SE ESTA INTENSIFICANDO LA RETIRADA DE LOS ALEMANES EN EL FRENTE ORIENTAL

LA AVALANCHA RUSA ATRAVIESA EL RIO NIEMEN



Año XVII ★ N°. 5940 ★ Santa Fe, domingo 16 de julio de 1944 ★ 10 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

También se Amenaza a la Plaza Polaca de Lemberg

LONDRES, 15. (ANS). — El ejército ruso ha irrumpido a través de la línea del río Niemen, última barrera natural delante de Prusia oriental, y ha empezado a flanquear sus áncoras septentrional y meridional de Kovno y Grodno, respectivamente. Al sur del frente de batalla de 800 kilómetros, los rusos —según informes emanados de Berlín— han lanzado su esperada ofensiva contra Lemberg, puerta de la Europa central. El comunicado soviético de hoy informa que las tropas soviéticas han llegado al río Niemen, sobre un frente de 120 kilómetros al norte y sur de Alita, y lo han cruzado en varios puntos, estableciendo cabezas de puente en su margen occidental. El ejército soviético ha tomado Alita, centro de carreteras y estación ferroviaria a 80 kilómetros de Prusia oriental y 58 kilómetros de Kovno.

★ Vitales posiciones en peligro

Los rusos empiezan ahora a aislarse a retaguardia de Grodno y Kovno, las anclas de la línea del Niemen. Grodno, está ya bajo el fuego de los cañones soviéticos, y las tropas rusas han llegado muy cerca de los arrabales de la ciudad. Berlín indica que la población está siendo atacada desde el sudeste y norte. Kovno, por su parte, también sufre la amenaza del ejército ruso desde dos direcciones. Las tropas soviéticas se encuentran a solo 32 kilómetros, tras la captura del importante empalme ferroviario de Kaisiadorys, donde enlazan las líneas de Vilna—Koenigsberg y Vilna—Libau. Está en progreso un tercer ataque concéntrico, contra Dvinsk, el baluarte meridional de Letonia, según informes de Berlín.

En el ataque frontal contra Letonia las tropas del general Eremenko han tomado Opochka, una de las principales fortalezas de la línea "Pantera" y de las "posiciones cerrojo" que protegen los accesos al Báltico.

★ Impresiones en Alemania

La ofensiva contra Lemberg, se ha lanzado sobre un frente de 240 kilómetros desde Lutsk a la zona de Brody, y a Tarnopol, de acuerdo con las noticias de fuente germana hacia Lwow, presionar sobre aplastar el ala septentrional alemana hacia Lvov, presionar sobre las estribaciones de los Carpatos y de allí flanquear a todo el ejército del sur", manifestó Olberg, comentarista militar de la agencia alemana de noticias para el tramar.

Informes procedentes de Berlín afirman que los primeros ataques han sido contenidos, pero predicen que serán reanudados en breve con mayores efectivos.

★ Rápidamente se desplaza el frente

[illegible]

★ Desmoralización de jefes

[illegible]

★ Capturan a Alita

[illegible]

★ El avance hacia Bialistok

También el avance hacia Bialystok se desarrolla en forma vigorosa por parte de las fuerzas combinadas del Gral. Chernyakovsky, que opera en el flanco izquierdo y del general Zakharov.

Las fuerzas soviéticas que operan en esta zona, mediante vigorosos ataques, se apoderaron de unas 150 poblaciones entre las que figuran la ciudad de Wolkowysk, cuya toma fué anunciada en una segunda orden del día de Stalin. Los rusos, en triple avance, desde Orany, Lida y Mossy, han alcanzado las inmediaciones de Grodno.

PROVOCAN DAÑOS LOS REBELDES FRANCESES

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 15 (ANS). — La demora en la llegada de los trenes de repatriación a Irún es la prueba más sensacional, hasta ahora ofrecida, del éxito de los tremendos golpes asestados al sistema de comunicaciones ferroviarias por la aviación aliada, en cooperación con los incesantes esfuerzos del maquis. En el frente los efectos de estos ataques han sido evidentes durante algún tiempo.

SERA CONSIDERADO EL ESTATUTO DEL MEDICO

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — Representantes de los núcleos organizados de médicos de la Capital Federal iniciaron en la Secretaría de Trabajo y Previsión los estudios de la situación profesional, en los aspectos de trabajo y remuneración, con respecto a los servicios que prestan a la colectividad.

Con la presidencia del doctor Victorio Monteverde se constituyó una comisión que *se encargará de estudiar el estatuto profesional del médico el cual contemplará la actividad del facultativo en sus servicios al Estado y a particulares, como también considerará los aspectos generales de la previsión médica, jubilación, pensiones por invalidez, desocupación, etc., y finalmente proyectar la oficialización de la medicina, estructurando la iniciativa sobre prolijos estudios estadísticos y en conexión con los organismos de medicina preventiva y curativa que ha creado y creará el Estado.*

Interviene especialmente en la tarea la Confederación Médica Argentina que ya tiene estudiados los diversos aspectos del problema en congresos sanitarios y gremiales.

INSTALACION DE UNA ESTACION AGRICOLA

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — En el Partido 6 de Septiembre, de la provincia de Buenos Aires, será instalada una estación experimental central del Departamento de Agricultura.

La respectiva resolución ha sido tomada en acuerdo de ministros, habiéndose dado a conocer el respectivo decreto del P. E., por el Ministerio de Agricultura, y por el cual se acepta la oferta de venta de la propiedad del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, en la suma de $ 6.364.536,88, y la que es conocida con el nombre de Cabaña Tuyú, con el destino expresado. Al propio tiempo han sido declaradas de utilidad pública varias propiedades, con el mismo objeto que la mencionada más arriba.

En el decreto, en los considerandos, se expresa que es preocupación predominante del Dpto. de Agricultura que la organización de sus servicios alcance la eficacia indispensable para el adelanto de la agricultura y de la ganadería.

HUBO UN ACCIDENTE EN UNA COMPETICION

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — En el Hipódromo Argentino se produjo una doble rodada, sin mayores consecuencias. La yegua La Rica, conducida por Floro Echagüe, embistió la señal de los 1.500 metros, rodando espectacularmente. Camarilla, que seguía detrás, no pudo desviarse y también cayó, dando por tierra con su jinete, Salvador de Tomás.

Posteriormente se estableció que mientras este último sólo sufrió una pequeña lesión, su colega presentaba síntomas de conmoción cerebral y algunas lesiones.

PRESIONA MONTGOMERY EN FRANCIA



El general Montgomery, que dirige con toda eficacia la tropas de invasión en Francia, aparece en esta nota gráfica, recibiendo el entusiasta saludo popular, mientras visitaba la Catedral de Caen, posición recientemente conquistada por las tropas aliadas

El Vice Presidente de la Nación se ha Referido a la Situación Política

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — En la mañana de hoy, el Vicepresidente de la República y Ministro de Guerra, coronel Juan D. Perón, en una reunión celebrada con los cronistas destacados ante la referida secretaría de Estado, hizo una exposición de la situación del gobierno argentino, refiriéndose a ciertos rumores circulantes, a los cuales desvirtuó enérgicamente, señalando distintos aspectos de la actualidad política del país y refiriéndose a la cohesión de las fuerzas armadas.

..El Coronel Perón expresó lo siguiente:

"Ante todo, debo expresarles que tanto el Presidente como yo, estamos íntimamente satisfechos por el brillo alcanzado por el desfile del 9 de Julio, y nos satisface la extraordinaria adhesión que el pueblo brindó al ejército y armada, en esa oportunidad. Las distintas unidades llegadas del interior regresan ahora a sus respectivas guarniciones para proseguir sus trabajos y preparar las próximas maniobras. Con el Sr. Presidente hemos conversado reiteradamente sobre diversas cuestiones de gobierno. En primer término, una coordinación general de la Nación y del gabinete. Se ha fijado un plazo prudencial para coordinar la cuestión y si bien puede decirse que en principio estaba trazada, debemos ajustarla para el mejor éxito.

"Le interesa vivamente al general Farrell poder llevar con rapidez la acción gubernativa a las provincias que aun no han recibido los beneficios de la obra revolucionaria".

★ LA AMISTAD CON EL Gral. FARRELL

Más adelante, dijo:

"Hace años que trabajo junto al general Farrell. Existe entre nosotros una indestructible unidad espiritual. Juntos hemos vivido la vida dura de la montaña, bajo la misma carpa con el rigor de temperaturas glaciales. De esta convivencia surgió una unidad que no hay fuerza capaz de disociarla".

A esta altura de la conversación, uno de los cronistas preguntó al Coronel Perón acerca de algunos rumores circulantes. El referido secretario de Estado, contestó: "Conozco la mayoría de esas versiones, pero ninguna tiene el menor viso de verdad. Son especies lanzadas a la circulación con el propósito preconcebido de entorpecer la labor del gobierno".

Ante otra pregunta, siempre vinculada con esos rumores, el ministro de Guerra expresó:

"También la conozco. Se trata de una versión torpe. ¿Se dice que el general Farrell va a renunciar? Nada más absurdo.

"En primer término porque no existe la menor posibilidad de que ello ocurra; segundo, porque no lo dejaríamos y, luego, porque si así sucediera renunciaría yo el mismo día. Por otra parte, en ningún caso el ejército, la armada y el pueblo permitirían que abandonara el gobierno el general Farrell. Repito que se trata de una versión absurda; tan absurda como mal intencionada".

★ El General Abalos

Más adelante el Coronel Perón, que se mostró accesible a otras de las preguntas que le fueron hechas, dijo: "Otro rumor tendencioso. Tengo en el ejército a un gran amigo: el general Abalos, que casi diariamente me visita en el ministerio o en la Subsecretaría de Trabajo. Jamás estaremos en desacuerdo, porque el espíritu que nos anima es el mismo que nos ha ligado durante toda nuestra vieja amistad. Acerca de todas esas especies, creo oportuno recordar las palabras que alguna vez pronunció el general Farrell, en el sentido de que "los que hacen correr tales rumores son necios, y cándidos los que los reciben y los creen".

Preguntado acerca de la posible designación de un conocido diplomático para la cartera de R. Exteriores, el ministro de Guerra expresó: "Es una versión que no tiene la menor consistencia. Absolutamente inexacta. El gabinete tiene una solidez y una unidad excepcionales. Nunca, desde la revolución, hubo un bloque tan firme, ni tanta afinidad entre sus componentes".

Respondiendo a una pregunta sobre asuntos internacionales, el Coronel Perón agregó en tono firme: "No sé nada, pues asuntos de esa naturaleza corren por el ministerio respectivo. En tal sentido, la labor está a cargo del general Peluffo, hombre sereno y capaz. No deseo terminar esta conversación con ustedes sin manifestar que existe la más íntima y estrecha unidad entre el ejército y la armada. En este sentido, es digno de señalar la labor que cumple el ministro de Marina, contralmirante Teisaire, cuyos méritos y capacidad soy el primero en destacar".

Con estas palabras, el Vicepresidente de la Nación puso término a la entrevista, agregando a los periodistas presentes que le será muy grato seguir recibiéndolos semanalmente, a fin de contestar todas las preguntas que deseen formularle.

Los Germanos Concentran 20 Divisiones Especiales

CUARTEL GENERAL SUPREMO ALIADO, 15. (ANS). — Los alemanes han concentrado ahora entre 20 y 25 divisiones, cerca de 250.000 soldados, a lo largo del frente de Normandía, en un desesperado intento de frenar el avance aliado. En el frente, los norteamericanos han identificado elementos de once o doce divisiones y el resto afrontan a las tropas británicas y canadienses en el sector Caen-Tilly.

★ Comunicado aliado

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 15. (ANS). — El comunicado aliado facilitado hoy por este cuartel general, dice así: "Tropas aliadas, continuando su progreso en la derecha de nuestro frente, han avanzado hasta los suburbios inmediatos de Lessay y alcanzado la línea de las inundaciones del río Ay, sobre un frente de varios kilómetros. El enemigo fué desalojado de los pueblos de St. Opportune, Piasot, y St. Patrice de Claids. Más al Este, hemos avanzado por Gonfreville y Nay, a las márgenes del río Serves.

"El fuego artillero enemigo fué más intenso ayer y durante la noche.

★ Acciones aéreas

Cazabombarderos bombardearon y ametrallaron desde altura mínima tropas y posiciones artilleras del enemigo en la zona de St. Lo, a primeras horas de hoy. Otros en patrullas de reconocimiento cerca de Caen encontraron una fuerza de más de treinta aeroplanos enemigos y destruyeron dos de éstos, sin pérdida por su parte.

Durante la mayor actividad aérea enemiga de ayer, artilleros antiaéreos en el sector meridional derribaron cinco aparatos enemigos y averiaron otros. En la madrugada de hoy fueron interceptados mototorpedos enemigos tipo "E" en la bahía del Sena, cuando intentaban irrumpir rumbo oeste desde El Havre. La fuerza enemiga fué ahuyentada y perseguida.

Durante la persecución fué incendiado un mototorpedo tipo "E". Buques de patrulla fueron atacados posteriormente frente a la entrada del puerto, causándoseles averías. También se estableció contacto con mototorpederos enemigos tipo "E", a la altura del cabo de La Haye, y se trabó un breve encuentro antes de que nuestra fuerza se retirase bajo el fuego de las baterías costeras.

POSIBLES MINISTROS EN LA P. DE Bs. AIRES

LA PLATA, 15 (ANS). — Desde hace varios días se realizan en esta ciudad los preparativos para la asunción del mando por el general Sanguinetti, asegurándose que ello ocurrirá el miércoles próximo por la tarde.

Se mencionan como probables ministros de Gobierno, coronel Alfredo Agüedo Fragueiro; de Hacienda, Dr. Lucas Mario Garignana, y de O. Públicas, teniente coronel Sanguinetti.

REALIZARASE UN ACTO A BORDO DE UNA NAVE

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — Mañana, a las 15 horas, se realizará una recepción, a bordo del crucero "La Argentina", ofrecida por el comandante de la misma, capitán de navío Sadi Bonnet, en honor de los agregados navales y aeronáuticos a las representaciones de varios países.

SEVERA SANCION SE APLICO A UN ALUMNO

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — El interventor del Consejo Nacional de Educación expulsó a Severino Gago, alumno del tercer grado de la Escuela 24 del Consejo Escolar III, por haber cometido el injurioso acto de pisar la escarapela nacional después de discutir durante el recreo con uno de sus condiscípulos, hecho que, como señala el Dr. Olmedo, es de gravedad tal, que requiere severo castigo.

VIAJE DE ESTUDIOSOS A ASUNCION DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — Mañana partirá por vía aérea para Asunción del Paraguay, una delegación oficial universitaria presidida por el doctor Carlos Waldorp, con el propósito de asistir a los actos en celebración del cincuentenario del Hospital de Clínica de aquella ciudad.

CEREMONIA EFECTUADA EN EL COLEGIO MILITAR

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — Brillantes contornos revistió la ceremonia de la entrega de los sables a los nuevos subtenientes que acaban de graduarse en el Colegio Militar de la Nación. Presidió el acto el Ministro de Guerra, quien momentos antes había asistido al almuerzo que en el Casino de Oficiales se sirvió en honor de los alumnos egresados del instituto, participando además altos jefes y oficiales del ejército.

En oportunidad de la ceremonia principal hizo uso de la palabra el director del Colegio Militar para despedir a los jóvenes oficiales. Las familias de los alumnos e invitados presenciaron el acto, en el cual fueron entregados además los premios a los mejores cadetes de las distintas armas.

Prusia Será Abandonada

MOSCU, 15 (ANS). — Los alemanes se preparan para la completa evacuación de la Prusia Oriental, y, según los últimos informes recibidos, el alto comando alemán proyecta abandonar el suelo germano, dejándolo calcinado y desolado frente al avance ruso.

La resistencia germana se intensifica, sin embargo, en los sectores claves.

En toda la extensión de un frente de 800 kilómetros los alemanes han llegado ahora a una fase en la que la única alternativa consiste en lanzar a la lucha la flor y nata de sus divisiones, en una batalla de vida o muerte.

★ Recursos desesperados

MOSCU, 15 (ANS). — A lo largo de la región fronteriza de Prusia Oriental las poblaciones se evacúan con rapidez, a medida que llegan las mejores tropas alemanas para montar su defensa.

En varias ciudades prusianas se han formado grupos de incendiarios que tienen orden de poner fuego a las casas cuando llegue la oportunidad.

Las ciudades germanas que cierran el paso a las unidades soviéticas y que serán tenazmente defendidas, deberán soportar todo el peso de las armas rusas.

★ Ataques aéreos rusos

MOSCU, 15 (ANS). — Un comunicado aéreo soviético informa: "Durante la noche del catorce al quince de julio las fuerzas aéreas soviéticas efectuaron ataques en masa contra el empalme ferroviario de Dvinsk y las estaciones ferroviarias de Kobrin y Yanuv (oeste de Pinsk). Concentraciones de trenes militares enemigos y depósitos fueron bombardeados. Como resultado del ataque, en Dvinsk provocáronse unos veinte incendios. Quedaron en llamas vagones de pasajeros y de mercancías con equipo y pertrechos, y ocurrieron varias violentas explosiones.

"En las estaciones ferroviarias de Kobrin y Yanuv prendióse fuego al material rodante. Hubo varias violentas explosiones y numerosos incendios. En la estación de Kobrin quedaron envueltos en llamas grandes depósitos de combustible".

PROSIGUIO EL TORNEO ARGENTINO - CHILENO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Hoy continuó la disputa del torneo internacional de Tiro entre argentinos y chilenos, disputándose las pruebas individuales correspondientes a la categoría maestro tirador. En esta prueba se impuso el argentino Pablo Cagnasso, quien logró 541 puntos, 60 cartones. Segundo Ignacio Cruzagt, chileno, con 534 puntos, y tercero Manuel Montenegro, argentino, con 535 puntos.

En fusil venció el chileno Vicente Herrera, con 507 puntos, en 58 cartones; segundo Andrés Ayala, argentino, con 506 puntos, en 55 cartones.

FUE RECORDADO EL DR. ROBERTO M. ORTIZ

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del Dr. Roberto M. Ortiz, ex presidente de la República, se ofició en la Iglesia San Miguel, de esta capital, un funeral en su memoria, preparado por la comisión de homenaje.

Entre los asistentes al acto pudo notarse la presencia de numerosas personas de alta significación. Luego del oficio religioso un grupo de amigos del ex primer mandatario depositaron una ofrenda floral ante la tumba que guarda sus restos.

ASUMIO FUNCIONES EL DOCTOR RAMON DOLL

MENDOZA, 15 (ANS). — Tuvo efecto esta mañana, en la Universidad Nacional de Cuyo, el acto de la toma de posesión del cargo de interventor de la misma por el Dr. Ramón Doll.

Asistieron altas autoridades a la ceremonia, hallándose presente el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Alberto Baldrich, el Interventor Federal interino, Dr. Raúl Castro Olivero, el Ministro de Finanzas, Dr. Alfredo Egusquiza, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José Ignacio Olmedo y altos funcionarios de la administración provincial, jefes y oficiales militares, dignatarios eclesiásticos y personalidades de los círculos universitarios.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, usando de la palabra el profesor Ireneo Ferrando Cruz, luego habló el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, para poner en posesión de su cargo al Dr. Doll y, de inmediato, éste último pronunció un discurso enunciando sus propósitos de acción frente a dicha casa de estudios.

IMPORTANTE ASAMBLEA EN LA CIUDAD DE ROSARIO

ROSARIO, 15. (A.N.S.).— Del 27 al 30 del corriente, con motivo del Día del Automotor, se reunirá en esta ciudad la 4a. Convención Argentina del Transporte para considerar importantes cuestiones vinculadas a dicha actividad.

ANUNCIAN EXITOS EN EL CUARTEL DE TITO

LONDRES, 15 (ANS). — Las fuerzas del mariscal Tito han ocupado la población poderosamente fortificada de Teslic, en Bosnia central, después de un encuentro con los alemanes que duró tres horas y en el que hicieron 350 prisioneros, según declara un comunicado facilitado por el cuartel general del mariscal Tito en la noche de hoy y trasmitido por la radio Yugoeslavia libre.

EL CORONEL ARTURO A. SAAVEDRA FUE DESIGNADO INTERVENTOR

La Próxima Semana Dará a Conocer los Ministros

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — En las últimas horas de la tarde, la Secretaría de Informaciones y Prensa dió a conocer el comunicado siguiente: "Por decreto dictado por el Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Interventor Federal en la Provincia de Santa Fe, ingeniero Manuel Argüelles, dándole las gracias por los servicios prestados, y designando interventores federales en la citada provincia y en la de Buenos Aires, a los señores coronel Arturo Angel Saavedra y general de brigada Juan Carlos Sanguinetti, respectivamente".

★ Versiones que se confirman

En los últimos días del mes anterior trascendió en los círculos oficiales la posibilidad de que la Intervención Federal en Santa Fe, fuera encomendada al coronel Arturo Angel Saavedra, oriundo de esa provincia, que ocupaba el cargo de comandante de caballería.

Inmediatamente de anunciarse en la tarde de hoy la designación del distinguido jefe para aquellas funciones, previa aceptación de la renuncia del Ingº Argüelles, entrevistamos en su residencia del Barrio Belgrano, al coronel Saavedra, quien nos manifestó que si bien había recibido y aceptado con anterioridad el cargo de Interventor federal en Santa Fe, lo había sorprendido la aparición del decreto, que no esperaba para la fecha.

Señaló que por esa circunstancia se veía impedido de satisfacer nuestros requerimientos acerca de los nombres de sus colaboradores y la fecha de su partida para la provincia cuyo gobierno se le encomendaba. No obstante, nos anticipó que entrevistará al primer magistrado de la nación para agradecerle su designación y considerar conjuntamente con el ministro interino del Interior la lista de las personas que ocuparán las secretarías de la Intervención Federal. Adelantó además que, de no mediar inconvenientes, esperaba dar a conocer esa nómina el martes próximo, oportunidad en que también podrá fijar la fecha de su viaje.

★ Personalidad del nuevo Interventor

El coronel Saavedra es un hombre joven y amable. Al ser interrogado acerca de sus propósitos de gobierno, contestó que su acción sería la continuación de la obra de las autoridades nacionales, e inspirada, como la de ellos, en los altos postulados de la revolución del 4 de junio.

"Tengo la satisfacción, añadió, de afirmar que a Santa Fe irá como gobernante un legítimo santafesino".

El coronel Arturo Angel Saavedra nació el 20 de septiembre de 1897. Ingresa al Colegio Militar, donde obtiene su diploma de oficial en el año 1918. Le toca como primer destino el Rgto. 5 de Caballería, pasando a prestar servicios después al Rgto. 10 de Caballería; ingresa al Rgto. 1 de Caballería, desde donde le tocó actuar en la revolución del 6 de septiembre de 1930. Revista más tarde en la Escuela de Caballería, en el Rgto. de Granaderos a Caballo "Gral. San Martín" y en la Dirección General de Administración, hasta que, en virtud de sus méritos y condiciones sobresalientes, se incorpora al Estado Mayor General del Ejército. Obtiene luego el puesto de 2º jefe del Rgto. 6 de Caballería y más tarde el de jefe del Rgto. 4 de Caballería, siempre revistando altos cargos en el escalafón del ejército: es inspector de remonta, jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. S. Martín" y jefe de la 1a. Brigada de Caballería.

La infantería motorizada británica, que ha librado permanentes luchas contra las fuerzas alemanas en el norte de Francia, hace un alto en su avance hacia la zona de combate en Caen

Los Aliados se Hallan a 9 Kilómetros de Liorna

ROMA, 15. (ANS). — Las tropas norteamericanas, abriéndose paso hacia el norte, a pesar de la tenaz resistencia alemana, siguieron su marcha por el camino de la costa y se han situado a sólo nueve kilómetros del importante puerto de Liorna y avanzando en todos los restantes sectores del frente, situándose a una distancia inferior a quince kilómetros del río Arno, curso fluvial en el que descansa todo el peso del sistema defensivo germano bautizado con el nombre de "línea Gótica", baten a los nazis.

Los soldados norteamericanos del quinto ejército mantenían su ritmo ofensivo, mientras que las unidades francesas del mismo ejército, culminando el avance mantenido durante toda la jornada del 14 de julio, se apoderaron de Poggibonsi, importante centro de comunicaciones, profundizando de inmediato su penetración 4 kilómetros más al norte del mismo.

Por su parte, las tropas norteamericanas, además de la serie de posiciones capturadas en su avance, se apoderaron de Peccoli de Chianni, 10 kilómetros al nordeste de Pestina de Belvedere, al sudeste de Peccioli, y de Villagna, próxima a esta última.

Las tropas del quinto ejército han pulverizado el sistema de resistencia germano, colocándose a distancia de asalto de la importante ciudad, ancla de la "línea Gótica", al oeste de Italia.

La Fornacia, a unos 9 kilómetros de Liorna, ha caído en poder de los norteamericanos, que siguen penetrando hacia las posiciones de la ciudad.

Con la ocupación de Poggibonsi, las fuerzas francesas han abierto también el camino a Florencia, centro de la "línea Gótica" y tercera ciudad de Italia, hallándose las unidades del general Juin a menos de 30 kilómetros de ella.

La progresión ha sido menor en el sector del Adriático, aun cuando las tropas del octavo ejército han efectuado avances apreciables en el alto Tiber, ocupando posiciones montañosas y manteniendo la presión contra el enemigo en la región de Arezzo y los distantes sectores del Adriático.

La aviación aliada mantuvo su actividad durante la noche pasada atacando objetivos tácticos en la zona de batalla y la retaguardia germana.

SE HA CONFIRMADO UN FALLO JUDICIAL

ROSARIO, 15. (A.N.S.). — La Cámara Federal de Apelaciones, confirmó en todas sus partes la sentencia del juez doctor Granados, que rechazó la demanda entablada por la Sociedad Puerto Rosario contra la Nación, sobre interdicto de recuperar la posesión de esa obra.

Las costas se aplicaron a la parte vencida en ambas instancias, habiéndose anunciado que la misma apelará ante la Suprema Corte.

Multas y Sobreseimientos Dictados por el Gobierno

La Comisión de Control de Abastecimiento ha dado ayer el comunicado siguiente: "Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha 30 de junio próximo pasado, han sido sobreseídas, en lo que respecta a presunta infracción a la ley 12.591, las firmas comerciales de esta Provincia, que a continuación se detallan: Angel Muzzio e Hijos Ltda., (alza precio venta de hierro); Colomares y Cía. Ltda., (negativa de venta de alcohol desnaturalizado), ambas de Rosario. Bonetto y Cía., (comercialización de envases textiles), de Bauer y Sigel; A. T. Vda. de Solá, (falta de declaración jurada de existencias de hierro nuevo y acero), de Sanford, y Mauricio Garrone, (falta de declaración jurada de existencias de hierro nuevo), de Villa Constitución.

Por otro decreto, de la misma fecha, se imponen multas por infracción a la ley 12.591, a las firmas siguientes: José Cartechini, $ 2.000, por alza de precio en la venta de diesel-oil; Angel Torralbo, $ 2.000, por alza de precio en la venta de diesel-oil; Aquiles Centena, $ 400, por alza de precio en la venta de diesel-oil y gas-oil; Elmo J. Minetti, $ 400, por alza de precio en la venta de diesel-oil, firmas todas de Rosario. Antonio Cataldi, 300 pesos, por venta de estampillas de racionamiento de nafta, de la localidad de Arminda; Félix Chumbo, $ 300, de la misma localidad, y por igual motivo. S. A. Antonio Bernardello Ltda., $ 500, por venta de una partida de hierro a un precio superior a un máximo autorizado, no habiendo tampoco solicitado el permiso previo para la venta de esa mercadería. Matías Sánchez, $ 200, por venta de estampillas de racionamiento de nafta; Antonio Michelotti, $ 200, por venta de estampillas de racionamiento de nafta; N. R. Antonelli, $ 200, por alza de precio en la venta de hierro redondo, en barras; Albino Szittyay, $ 200, por alza de precio en la venta de hierro y falta de inscripción y envío de las planillas de movimiento de los materiales de hierro y acero; Abel Casas, $ 100, por falta de inscripción y envío de las planillas de movimiento de materiales de hierro y acero; firmas de la ciudad de Rosario, y a la firma de Rafaela: Príncipe, Razquin y Cía., $ 100, por falta de lista de precios máximos oficiales para neumáticos.

ASAMBLEA DE LA SOC. "PROGRESOS URBANOS"

Como hemos tenido oportunidad de adelantar, hoy a las 9.30 horas se realizará la asamblea general ordinaria de la Sdad. Progresos Urbanos del Sud y Biblioteca Bartolomé Mitre. La misma tendrá lugar en el local de la entidad, sito en calle 1º de Mayo 3412.

En tal oportunidad se pondrá a consideración el siguiente orden del día: 1.: Lectura del acta de la asamblea anterior. 2.: Lectura de la Memoria y Balance. 3.: Renovación de la C. Directiva. 4.: Asuntos varios.

UN CONVENIO DE TRABAJO

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha dado el siguiente comunicado, que dice:

"Visto el feliz término de la labor de la comisión paritaria que estudió las condiciones de trabajo en los obreros del transporte automotor de la Provincia y la aplicación general del decreto número 2.137 y considerando que la ardua labor realizada en menos de tres meses se ha concretado en cincuenta y un convenios colectivos entre patrones y obreros, obteniéndose las mejoras siguientes: a) En los salarios: aumento de los inferiores de $ 90 a $ $ 140, llegando en algunos casos hasta sueldo de $ 260 mensuales. b) Vacaciones anuales pagas. c) Pago de noventa medios jornales por enfermedad. d) Bonos maternales. e) Pasajes gratis.

"Que dichas mejoras se inspiran en los principios de justicia social del gobierno de la revolución, de los cuales esta intervención cree haber sido fiel intérprete.

"Que es deber de gobierno hacer llegar a sus funcionarios el estímulo de su agradecimiento cuando éstos han cumplido leal, honesta y patrióticamente con su deber, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas ha resuelto:

1o. Dar a publicidad la presente resolución y hacer llegar al señor Francisco Román, funcionario de este ministerio, que actuó como representante de la sección de servicios públicos de la Dirección de Obras Públicas, como miembro de la comisión paritaria mencionada, las gracias por la labor desempeñada.

2o. Hágase constar en el legajo personal del jefe de la zona sud, señor Francisco Romano.

SE HA INCLUIDO EN EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS UNA OBRA IMPORTANTE

Recientemente el Departamento de Vialidad de la Provincia elevó a la Dirección de Obras Públicas el proyecto y demás documentación que se relacionan con los trabajos de construcción de las obras básicas y pavimentación del camino de acceso a la localidad de Bigand, Dpto. Caseros, todo lo cual fué, en su oportunidad, aprobado.

Por resolución dictada ayer, la Dirección de Obras Públicas ha incluido esta obra en el plan de trabajos públicos que debe ser cumplido en el corriente año. Por ello se llamará a licitación para la adjudicación de los referidos trabajos, que están presupuestados en la suma de $ 70.732.20.

FESTIVAL DANZANTE EN EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

La Subcomisión de Bochas del Club Atlético G. y Esgrima de nuestra ciudad, ha organizado para el día de hoy un festival danzante a las 19 horas, y se llevará a cabo en el local que la entidad deportiva posee en el Barrio Ciudadela.

La reunión será amenizada por la orquesta que dirige el maestro Ferlonani.

EL RETABLILLO DE M. PEDRO EN LA B. MORENO

Nuevamente el teatro de títeres santafesino "Retablillo de Maese Pedro", luego de un período de descanso relativo, durante el cual los integrantes del conjunto de marionetistas desplegaron una intensa actividad para llevar a cabo la renovación y complementación de los materiales, se ha de presentar en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno", bajo los auspicios de la entidad cultural que, por intermedio de su Secretaría de Extensión, viene desarrollando una acción en beneficio de las inquietudes artísticas en nuestro medio.

La presentación del Retablillo, que tan buena impresión ha dejado por sus anteriores actuaciones en nuestra ciudad, es esperada con sumo interés y en el espectáculo a brindar en la sala de la Biblioteca Moreno, pondrá en escena con carácter de estreno, la fábula del conocido escritor santafesino Robger, titulada "La Luciérnaga Farolito y el Grillito Cri Cri". Dicha obra ha sido escrita especialmente por el fabulista y para el Retablillo, que la montará con los recursos escénicos que caracterizan a las funciones que ofrece.

El acto de referencia, se efectuará el sábado 22 del actual a las 18.30 horas, siendo el acceso a la sala de la entidad auspiciadora, completamente libre.

EL MOVIMIENTO GREMIAL DE AYER

Con intervención de la Oficina Regional de Trabajo de esta ciudad, se ha firmado en la ciudad de Esperanza el pliego de convenio de trabajo entre los obreros del Sindicato de la Curtiembre y la firma Meiners. El aumento de los jornales logrado para los obreros, significa un desembolso para la firma nombrada de $ 20.000 anuales.

El Sindicato de Obreros Ladrilleros de las localidades de Las Flores, La Guardia, San José del Rincón, Santo Tomé y Monte Vera presentaron un pliego de condiciones a las firmas industriales, con la intervención de las autoridades de la Oficina Regional del Trabajo. Realizadas las tramitaciones correspondientes se llegó a un acuerdo haciéndose lugar al pedido de la entidad obrera. El convenio firmado entre patrones y obreros y que rige desde el 1 de julio y que vence el 31 de agosto del presente año, ha sido con la siguiente escala de jornales: a) $ 4.75 el millar cortado y apilado; b) pesos 5.60 peón por día; c) $ 3.60 el barrero; d) $ 1.40 los tanteros cada movimiento; e) $ 45 los boyeros mensuales, sin comida; f) $ 105 los carreros, mensuales, sin comida. A partir del 1 de setiembre del corriente año y hasta la duración de este convenio regirán los siguientes jornales: a) $ 5 el millar cortado y apilado; b) $ 6 el peón, por día; c) $ 4 el barrero; d) $ 1.50 el tantero cada movimiento; e) $ 50 los boyeros, mensuales, sin comida; f) $ 110 los carreros, mensuales, sin comida.

SOCIEDAD DE EX ALUMNOS DE LA Esc. "JUAN J. PASSO"

La C. Directiva de la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela J. J. Passo, invita por intermedio de estas líneas, como ya lo hiciera por intermedio de las correspondientes notas, a todas las sociedades afines, para que remitan su adhesión a la Federación de Sociedades de Ex Alumnos. Las adhesiones pueden hacerse llegar a la secretaría de la primera de las entidades citadas, San Martín 2359, y se encarece lo hagan a la brevedad posible, a fin de concertar una reunión preliminar, en la cual se aunarán ideas sobre la posición Federación de referencia.

LA INTERVENCION NO HIZO LUGAR A UN PEDIDO SOBRE EXCEPCION DE IMPUESTOS

La firma Bunge y Born Limitada, Sociedad Financiera e Industrial de esta ciudad, se presentó, recientemente a la Intervención Nacional solicitando la exoneración de pago de todo impuesto, por el término de 10 años, a la fábrica desmotadora de algodón que tiene establecida en Reconquista, departamento General Obligado. Realizados los estudios, se ha dado ayer el decreto por el cual no se hace lugar a lo solicitado.

Expresa el decreto que la ley 2190 en su artículo 1o. exonera del pago de toda clase de impuestos provinciales, a todo establecimiento de nueva industria siempre que las mismas se refieran a productos de los cuales el país es tributario del extranjero, no encontrándose en este caso la solicitante.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño, por la secretaría Guastavino, dictó estas resoluciones: En la causa contra Pascual Ramón Mercado, por infracción al artículo 16 de la ley 4707, se dictó auto de sobreseimiento.

En el proceso contra Carlos Pablo Feldhin, por el delito de defraudación se le condena a la pena de dos años y tres meses de prisión.

En la causa contra Santiago Martínez, por infracción al artículo 196 del Código Penal, se le concedió libertad bajo caución juratoria.

REGISTRO DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Agricultura

La publicación de las actas se realizará durante 3 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 28 y para los efectos del artículo 21 de la ley No. 3.975. Leyes Nros. 3.975 y 11.275.

MARCAS SOLICITADAS

Acta No. 257.626

PARAGUAY

Mayo 3 de 1944. — [illegible] Sociedad de Responsabilidad Ltda. Cap. pesos 500.000. — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. — Renovación de la No. 152.786. — Avisos No. 14.736.

EL ORDEN • 126033, 15; 30,7,44.

La F. Agraria Argentina Realizará su 32o. Congreso

En la sede que en la ciudad de Rosario posee la Federación Agraria Argentina, se llevó a cabo la reunión del consejo directivo central de la institución y del directorio de Agricultores Federados Argentinos, bajo la presidencia del titular del primer organismo. En dicha reunión se consideraron diversos asuntos de interés general para el desarrollo de la organización del agro.

Se realizó en el transcurso de la misma, el estudio del balance el cual reveló el avance correspondiente al número de secciones integrantes y de los nuevos asociados recientemente incorporados.

Se resolvió convocar el XXXII Congreso Ordinario Anual para el día 26 del mes de Agosto próximo y días siguientes, en la ciudad de Rosario.

El Consejo dispuso someter a la consideración del Congreso la encuesta iniciada por la Secretaría de Trabajo y Previsión sobre el proyecto de Estatuto del Trabajo.

Igualmente se aprobó que figure en el orden del día del Congreso el proyecto de seguro estatal obligatorio.

El orden del día del Congreso se dará a conocer dentro de breve.

Quedó resuelto, además, por los miembros del directorio de Agricultores Federados Argentinos que la asamblea de accionistas se efectúe el 24 de agosto próximo.

También celebró sesión el Consejo Central de los Clubes Juventud Agraria, considerándose el balance y aspectos generales de las actividades desplegadas las que se han cumplido con todo éxito.

Se resolvió luego que el Quinto Congreso Ordinario de la Central se reuna en Rosario el 27 de agosto.

EDIFICIO PROPIO DE LA A. JEFES DE PROPAGANDA

En la Capital Federal, se realizó la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Jefes de Propaganda, convocada por las autoridades de la misma, a objeto de requerir la autorización estatutaria relacionada con el edificio propio de la institución.

La asamblea se desarrolló con la asistencia de numerosos asociados, quienes, por votación unánime confirieron a la C. Directiva la autorización reglamentaria para dotar a la entidad, del edificio propio, y realizar las gestiones necesarias a fin de poder presentar en una próxima asamblea, el anteproyecto general y el plan de financiación respectivo.

MATINEE DANZANTE EN LA SOC. "9 DE JULIO"

Como hemos informado, hoy, desde las 19 horas, la Comisión de Fiestas de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" brindará a sus asociados y simpatizantes un matinée danzante.

La reunión de referencia se llevará a cabo en el local de la entidad —P. Ferré 2928— y será amenizada con un selecto y moderno repertorio de grabaciones fonoeléctricas.

SE HAN PRORROGADO LAS VACACIONES DE INVIERNO EN LAS ESCUELAS DE ESTA

El Consejo General de Educación ha dictado ayer una resolución por la cual prolonga hasta el día 23 del corriente mes, las vacaciones de invierno en las escuelas fiscales que, como se sabe, debían terminar el 19 del corriente.

La medida ha sido adoptada ante el informe de la Inspección Médica Escolar y teniendo en cuenta el actual estado sanitario de la provincia. En consecuencia, las clases en las escuelas primarias, normales y especiales dependientes del Consejo de Educación, serán reiniciadas el día lunes 24 de este mes.

SOCIEDAD PROPIETARIOS CAMIONES DE ALQUILER

De acuerdo a lo que adelantáramos, la C. Directiva de la Sociedad Propietarios de Camiones de Alquiler de Santa Fe, ha convocado a los asociados a una asamblea general, que se llevará a cabo en el día de hoy, a las 9 horas, en el local de calle Suipacha 3420. Entre los asuntos de capital importancia que se considerarán, figura la adquisición de un taller mecánico para el servicio del gremio.

ANIVERSARIO DE LA ASOC. DE HOTELES Y RESTAURANTS

La C. Directiva de la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe, ha organizado un almuerzo de camaradería con motivo de la celebración del 2o. aniversario de su fundación.

Dicho acto se llevará a cabo el miércoles 26 del actual, a las 12.30 horas, en el local del Centro, sito en Avda. Galicia entre Lavalle y Güemes.

Al mismo asistirán todos los asociados de la entidad y los invitados, así como también miembros de las entidades comerciales de nuestra capital.

Laudo en el Conflicto de una Fábrica en el Rincón

El delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo Luis Vigo, ha dictado ayer el laudo que pone fin al conflicto existente entre el Sindicato de Obreros Aceiteros y la Manufactura Algodonera Argentina Soc. Anón., de San José del Rincón, conflicto del cual ya hemos dado informaciones.

Está fundado extensamente. La parte dispositiva es la siguiente:

El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión; Resuelve:

Art. 1o.) Laudar los puntos sometidos al arbitraje, en la siguiente forma:

a) Declárase que la forma adoptada por la Manufactura Algodonera Argentina S. A., de San José del Rincón, para distribuir entre el personal la disminución de trabajo, constituye una medida de represalia hecha efectiva contra la organización gremial de sus obreros, resultando en consecuencia improcedente el depósito de la indemnización y preaviso por despido efectuado por la misma en la Dirección Regional del Trabajo de Santa Fe;

b) La Manufactura Algodonera Argentina S. A. de Rincón deberá proceder a la reincorporación de los obreros Federico Franco, Benito Vásquez, Raimundo Sopéres y Amadeo Díaz.

c) A los efectos de determinar la procedencia y forma de aplicación de los turnos rotativos a que pudiera dar lugar la reincorporación dispuesta, se constituirá una Comisión Mixta integrada por un representante patronal, un representante del Sindicato Obrero y un Inspector de la Oficina Regional local, con carácter de Presidente y voto decisorio en caso de empate ante esta Delegación.

d) La Manufactura Algodonera Argentina S. A. de Rincón deberá abonar a los obreros mencionados en el punto b) del presente artículo, el importe de los jornales correspondientes a los días de trabajo efectivo que han dejado de percibir a consecuencia del despido, a contar desde la fecha de éste hasta la de su reincorporación;

e) La Manufactura Algodonera Argentina S. A. de Rincón, dará preferente ocupación a los restantes asociados del Sindicato, inclusive los obreros que han percibido su indemnización, durante los períodos de aumento de personal como consecuencia de una mayor producción;

Art. 2o.) Las disposiciones del presente laudo será obligatoria desde la fecha de su respectiva notificación.

Art. 3o.) Regístrese, comuníquese, y pase a la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe, a los fines de la notificación a las partes y demás efectos determinados en el artículo 1o. de la presente resolución; cumplido, vuelva con lo actuado.

El Orden

Año XVII — SANTA FE, 16 DE JULIO DE 1944 — No. 5940

Considerable Expansión de las Ciudades Santafesinas

EL DESARROLLO de las ciudades de nuestra provincia, en primer término Rosario y Santa Fe, adquiere el valor de una advertencia a las autoridades respectivas para que, contemplando las necesidades del futuro, lleven a término una labor amplia y adecuada del punto de vista la urbanización y del progreso edilicio.

La formación de los grandes centros urbanos, nacida como consecuencia del incremento de la producción agrícola, de la aplicación de iniciativas destinadas al fomento de las industrias y del comercio, constituye una expresión de potencialidad económica santafesina y del arraigo de las tendencias culturales.

Entre las localidades que son exponente de la actividad rural y las que, por su expansión y por sus centros de la producción fabril y del comercio, se han convertido en focos de la vida económica, social y cultural, existe un ritmo que es garantía de unidad en el esfuerzo y de colaboración en la obra común.

La labor de las autoridades comunales, frecuentemente rutinaria y sin una noción exacta de las exigencias que imponen la solución de los grandes problemas del momento y con vistas al futuro, no siempre ha sido un factor eficiente de progreso en sus aspectos de índole técnica y administrativa. Los presupuestos de gastos, a menudo, permanecieron en un nivel de estancamiento que ha sido de resultados perjudiciales para las ciudades más importantes y para las que, al surgir de acuerdo con disposiciones legales, no emprendieron una orientación transformadora y a tono con la jerarquía adquirida.

Gran parte de los servicios públicos a cargo de las comunas, alegando la escasez o la falta de recursos financieros, fueron mantenidos en condiciones inadecuadas y que no se ajustaron siquiera a los resultados de la acción privada, puestos de manifiesto en la modernidad de las construcciones, en la renovación de las instalaciones en los centros de la actividad industrial y comercial y en el funcionamiento de diversas instituciones que han sido creadas con el concurso espontáneo de núcleos de vecinos voluntariosos.

El fundamento más conveniente para el progreso de los grandes centros de población en materia financiera y para el estudio de los presupuestos, de conformidad con la práctica y con los frutos obtenidos, consiste en colocar a las comunas en un nivel de capacidad no inferior al que permite la aplicación de las iniciativas privadas.

La afluencia de capitales para inversiones productivas, con su margen de beneficios para los hombres de empresa y su repercusión en la vida social y en el fomento del bienestar colectivo, significa una mayor potencialidad para cada una de las ciudades que experimentan los efectos del aumento del número de habitantes y la creación de nuevos centros de trabajo.

A medida que se acentúa la expansión de las ciudades santafesinas, una de cuyas manifestaciones es señalada por la formación de nuevos barrios y el desarrollo de las edificaciones modernas, existen mayores posibilidades para que sean contemplados los problemas vinculados con la defensa de la higiene, de la salud y del confort.

Puntualizando las deficiencias en materia de urbanización y de embellecimiento edilicio, especialmente en lo que se refiere a nuestra ciudad, hemos puesto de relieve contrastes que demuestran la necesidad de que sea llevada a término una amplia labor de transformación. En otras ciudades de la provincia, después de haberse aplicado algunos proyectos al ser elevadas a dicha categoría, se ha caído en verdadero marasmo. No se ha tratado, en realidad, de exteriorizar en los hechos que se había producido un cambio. Salvo excepciones, si prescindimos de la diferencia de organización externa y del aumento de los impuestos, algunas de las ciudades a que aludimos poco difieren de los tiempos en que se hallaban bajo el régimen de las Comisiones de Fomento.

La transformación operada en otros centros urbanos, exteriorizada en la pavimentación de las calles, en el mejoramiento de los servicios públicos y en la preocupación por llevar a la realidad iniciativas beneficiosas para el progreso social y cultural, merece señalarse como ejemplo al resto de las comunas santafesinas.

Exigencias de la Epoca

Al referirnos, en un comentario de fecha reciente, a las bases populares de la educación, sostuvimos que era necesario tenerlas siempre en cuenta y, especialmente, en los Estados de estructura democrática. Dijimos que esa conclusión estaba afirmada en una experiencia histórica y recordamos, además, la de nuestro país.

Es evidente, por otra parte, que esa es la tendencia dominante hoy en los pueblos libres. Socializar la cultura, es el lema que ha hecho suyo el gobierno británico al proyectar el más amplio y completo plan de educación popular que se haya presentado en Gran Bretaña, y del que nos hemos ocupado en dos trabajos, no ha mucho, para señalar varios de sus interesantes enunciados. En el Congreso Americano del Magisterio, realizado en Santiago de Chile, y al que concurrieron delegados representantes de entidades gremiales de todos los países del hemisferio, las proposiciones relativas a la organización de la enseñanza se basaron, también, en postulados de significación democrática inconfundible.

Otro tanto cabe afirmar de las resoluciones votadas en el Congreso de Educación que se reunió recientemente en México y en el que el Ministro de Educación, doctor Torres Bodet, señaló en un discurso magistral que la socialización de la cultura era la misión fundamental que perseguía el gobierno de su país en su lucha educacional.

Son muchas, como se ve, las razones que legitiman la aseveración que hemos hecho. Y ello es muy lógico, porque las mismas surgen del ascenso del pueblo, de la estructura misma del Estado democrático.

Siendo esto así, la acción educacional debe orientarse a satisfacer las necesidades espirituales del mayor número y, al mismo tiempo, debe tener por norte las exigencias de la propia sociedad.

Indudablemente esa acción no puede ni debe ser exclusiva del Estado. Hay, en la tarea, múltiples formas de actuar. Y está, además, la preservación de los principios de libertad, que han dado perfil a la organización democrática.

Esto se advierte claramente en el plan británico de educación pública. No se confunde la socialización de la cultura con la estatización. El Estado no ejerce el monopolio en la actividad. Junto a él trabajan organismos privados que cooperan en la noble misión, lográndose en esa forma, ampliamente, el propósito perseguido.

SE ACEPTO LA RENUNCIA AL INTENDENTE M. DE ROSARIO

La Intervención Nacional ha dado a conocer un decreto por el cual acepta la renuncia presentada por el Ingº Hugo J. Cueglio, del cargo de Comisionado Municipal de la ciudad de Rosario. Manda darle las gracias por los importantes servicios prestados en el desempeño del mismo.

Ha sido encargado de la Administración municipal de la citada ciudad, el Dr. Manuel L. Cansino, con retención del cargo de Asesor Letrado.

Cara y Cruz

UNA DEMOSTRACION HONROSA

En la ciudad de Rosario acaba de tener lugar un acto magnífico que habla con elocuencia del valor que ella asigna a las manifestaciones del espíritu y que debe enorgullecer a la Provincia porque es un índice de su alto grado de cultura. La población entera, en sus hombres más representativos, ha rendido su homenaje al Sr. Manuel Castagnino por la admirable labor que ha cumplido al frente de la Dirección Municipal de Cultura, cuya presidencia ejerciera durante largos años con ejemplar altruismo. Estábamos ya tan habituados a que la incomprensión o la ingratitud fuera el pago recibido por esos hombres, que es grato destacar un acto de esta índole, que honra tanto al homenajeado como a la sociedad que lo tributa. La Provincia debe mucho a esos hombres que han trabajado silenciosamente por su cultura, y que han creado en ella un clima propicio a las distintas manifestaciones del arte sin cuya existencia de poco sirven el poderío económico ni la grandeza material de un pueblo, como de nada vale la vida del hombre y sin el espíritu que la alienta y la eterniza.

EL PODER CREADOR DEL HOMBRE

En esas circunstancias, Castagnino expresó los conceptos siguientes, dignos de destacar por la profundidad de pensamiento y la expresiva belleza de la forma:

"No importa que determinadas circunstancias del azar interrumpan el libre juego progresivo y latente del poder creador del hombre. No importa que el desarrollo regular de la acción cultural se vea imprevistamente detenido en su lógica marcha por agentes extraños; no importa que los que así fundamentan su pensar se vean obligados a detener momentáneamente su obra; no importa: porque el impulso original de la corriente se remansa, y renace en nuevas e infinitas direcciones, frente a la roca que la entorpece; porque el filo de la espada se afina y se retempla a cada golpe de maza que la modela; porque en el cristal que lo detiene y lo quiebra se viste de colores el rayo luminoso. Así, la obra del pensamiento humano se ahonda, dignifica y vigoriza cuanto más constreñido y limitado está su natural impulso creador. Sabemos que los acontecimientos han arrastrado al mundo hacia un caos en que la cultura fué la primera víctima. Pero también sabemos que, sobre el acontecer de la realidad, la cultura ejercerá siempre su acción renovadora y reguladora. Porque mientras quede un solo hombre culto sobre la tierra devastada, la civilización y el progreso renacerán, como el ave mitológica, de sus cenizas. Porque la cultura no es solo una forma de saber, una expresión de la evolución y del conocimiento: la cultura es el perfil inconfundible, acabado, único y total del ser humano. La cultura es el hombre mismo como representación de la fuerza inteligente frente a las fuerzas incontroladas de la naturaleza. Allí, en la defensa de esa cultura, está el imperativo de la hora. Defenderla y cuidarla es defender al hombre que hizo la rueda y el arado, la casa y la flecha, el fuego, el pan y el número, la estatua, el yunque y la palabra. Es defender todo lo que la vida tiene digno de ser vivido."

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

El mismo espíritu de justicia hacia esos propulsores de nuestra cultura, es el que ha llevado al director del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" a colocar en el hall del edificio un recordatorio en el que se inscribirán los nombres de las personas que han contribuído a su progreso. Lo inicia, lógicamente, el Dr. Martín Rodríguez Galisteo, donante del local que ocupa el Museo y de su colección inicial de cuadros, cuyo gesto cada día cobra mayor trascendencia. Le siguen los nombres de Miguel Angel Correa, que fuera vocal de la Comisión Provincial de Bellas Artes y el de Luis León de los Santos, que enamorado de nuestro Museo, que visitara un día, de paso por nuestra ciudad, decidió desprenderse generosamente de su pinacoteca particular, numerosa y valiosa, y destinarla a Santa Fe, cuyo Museo le cuenta desde entonces entre sus mayores benefactores y sus amigos más entusiastas.

LA LENGUA INGLESA

En la Escuela de Lenguas Vivas de Mendoza, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Alberto Baldrich, hizo a los alumnos una manifestación digna de destacar.

"Ustedes estudian —les dijo— no para saber un idioma extranjero, sino para aprender también del pueblo inglés su amor a la justicia y su rectitud de carácter". Informa "La Nación" que después de elogiar a la serenidad del pueblo británico a través del ejemplo literario, expresó: "Chesterton ha dicho que el pueblo inglés es un monumento romano y que como tal debemos imitarlo".

TOPONIMIA NUESTRA

La estación Tacural, situada en el departamento Castellanos, sobre la línea del Ferrocarril Santa Fe, debe su nombre a que en esa región existía un conjunto de cuevas de hormigas, llamadas tacurú en el litoral.

EL PENSAMIENTO SANTAFESINO

"Mejor es buen nombre que muchas riquezas. Abrazamos los dignos sentimientos de la Patria desde su regeneración política; ella reclama permanencia y energía hasta dejarla al respetable rango de una nación temible y poderosa; no son los caminos de la intriga y degradación los que debemos trillar para labrarse su engrandecimiento sino los de la dignidad, honor y buena fe; no hay que contrariar principios por intereses privados" — ESTANISLAO LOPEZ.

LA CONFERENCIA DEL SR. CARLOS PORTELA



Ante numerosa y calificada concurrencia disertó ayer, en el Club del Orden, el Sr. Carlos M. Portela, sobre "Charla de la ausencia". En la nota, un aspecto del público, y en un ángulo, el conferencista

Nuestra Página Dedicada a Francia

El 155 aniversario de la Revolución Francesa, celebrado el 14 de julio, ha sido un justificado motivo para que se rindiera homenaje a una de las más grandes epopeyas de los pueblos en su lucha por la conquista de las libertades, por la defensa de los derechos y por la emancipación social de las clases que estuvieran sometidas al capricho de la minoría de los privilegiados.

La situación de Francia, invadida en su casi totalidad por las fuerzas del nazismo germano, ha dado singular significado al nuevo aniversario de la toma de la Bastilla por el pueblo de París.

Como adhesión a la fecha nacional de Francia, cuya historia tuvo honda influencia en todos los pueblos y de un modo especial en los de América, EL ORDEN dedicó una página a la gran gesta libertadora.

De la aceptación y del reconocimiento del homenaje de este diario a la gran República que, sometida a la tiranía de los invasores, vislumbra la recuperación de su libertad, de su independencia y la plenitud de su soberanía, hemos recibido testimonios que nos complacemos en agradecer.

Entre las expresiones que han llegado a EL ORDEN, reproducimos la que corresponde al Comité de Sociedades Francesas de Santa Fe y cuyo texto es el siguiente:

"Santa Fe, 15 de julio de 1944.

Señor D. Fernando Estrada, Director del Diario EL ORDEN. — Santa Fe.

De nuestra consideración:

Fué una grata sorpresa que conmovió a todos los Franceses de esta ciudad al ver en la edición de ese estimado Diario del día 14, ondear la bandera tricolor tan querida de ellos.

Este simpático gesto, al consagrar una página exclusivamente al día de la revolución francesa, que es la fecha más gloriosa para Francia y de tanta importancia para el mundo entero, constituye en estos momentos difíciles para ella la mejor expresión de solidaridad moral y un potente estímulo para la continuación de la lucha en que está empeñado el pueblo francés contra el invasor.

En nombre de todos los Franceses de Santa Fe y especialmente en el de este Comité que agrupa a todas las Sociedades Francesas de esta ciudad, le hacemos llegar a ese estimado Diario nuestra más viva gratitud por tan apreciada adhesión a la efemérides patria francesa, haciendo votos para que la estrecha unión que existe entre los pueblos Argentino y Francés sea eterna.

Saludamos al Señor Director con nuestra consideración más distinguida.

Por el Comité, el Presidente: G. Privat."

Una Plausible Iniciativa

En varias oportunidades hemos destacado el valor de la iniciativa privada en diversos campos de la vida económica y social. No ha mucho celebramos la resolución de un grupo de trabajadores rurales de la provincia de La Rioja, que han constituído una cooperativa, con el objeto de combatir las plagas de la agricultura. También nos hemos referido, hace poco, a la decisión de un grupo de vecinos de la progresista localidad de Sunchales, que fundaron una entidad con el fin de construir viviendas para sus asociados.

Hoy debemos destacar una interesante iniciativa de personas representativas de Gálvez. En virtud de ella, se ha organizado, en esa ciudad santafesina, una comisión pro construcción de fábricas, que está en plena actividad. Los gestores y auspiciadores de la simpática resolución creen que varios problemas de la localidad en que viven podrían resolverse eficazmente si allí o en su zona inmediata se establecieran nuevas empresas, con la misión de transformar materias primas de la región. Múltiples han sido las razones aducidas para sustentar ese criterio. Han comprendido, en primer lugar, que en cuestiones de esta índole, lo esencial es hacer, trabajar, no cruzarse de brazos, eliminar los obstáculos que puedan oponerse a la consecución de nobles aspiraciones de bienestar social.

De acuerdo con informes que nos han llegado, la comisión ha logrado reunir la suma de doscientos cincuenta mil pesos, y sus integrantes tienen plena confianza en que será posible, dentro de poco tiempo, duplicar ese capital. Por otra parte, la comisión ha resuelto llevar a cabo diversas gestiones en las esferas gubernamentales de la Provincia y de la Nación, segura de encontrar respuestas favorables a sus reclamos.

Consideramos que la labor que se desarrolla en Gálvez, con el propósito de referencia, debe ser apoyada y estimulada, y que la decisión que ella traduce, bien merece imitarse en otras localidades de la Provincia y del país. Revela una clara comprensión de las necesidades de la hora y de las exigencias de la República.

Para dar bases más sólidas a la economía nacional, es necesario contar con espíritus emprendedores, que no teman las dificultades de la lucha y sepan ajustar sus determinaciones a las características del ambiente en que actúan. Los poderes públicos tienen, al respecto, una fecunda labor que realizar, pero su sola acción no es suficiente y es, por eso, que facilitar la gestión de organismos como el que nos ocupa, es un verdadero deber.

Todo lo que se realice en el sentido indicado, será siempre de enorme valor en la organización de nuestra economía y se reflejará, como es natural, en la idiosincracia de nuestro pueblo, para bien del país y de sus instituciones libres.

SE RATIFICAN MULTAS APLICADAS A EMPRESAS

Las empresas de transportes, San Jerónimo y Helvecia, se presentaron a las autoridades de la Intervención Nacional solicitando reconsideración a multas que se les aplicaron. Por resolución de ayer no se ha hecho lugar a lo solicitado. Se establece que no se han aportado los elementos de juicio suficientes para hacer variar las disposiciones adoptadas por la Sección Servicio Público de Transporte.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del Telégrafo de la Nación con asiento en esta capital, ha dado a conocer el estado de los ríos hasta el día 15 del actual: Corrientes 0.36; Itá Ibaté, s/a. Ituzaingó, 0.08; Posadas, 0.19, estacionario; Formosa, 1.07, bajó 0.02; Bermejo, s/a.; Puerto Aguirre, 0.18, bajó 0.10.

INCREMENTO ADQUIRIDO POR EL AHORRO POSTAL

El movimiento de operaciones de la Caja Nacional de Ahorro Postal señala, día a día, un progreso extraordinario, y deja ver con claridad todo el ascendiente que está alcanzando aquella institución ante el juicio público. Demuestra, asimismo, que la población tiende a identificarse, cada vez más, con el hábito del ahorro y que, en tal sentido, sus prácticas de previsión denotan un constante perfeccionamiento.

Examinadas las cifras estadísticas de la 1a. semana, del mes actual, se comprueban estos índices sorprendentes del ascenso que marcan los depósitos de ahorro postal: día 7, $ 109.000; día 8, $ 282.000; día 10, $ 342.000; día 11, $ 403.000.

Puede comprobarse que se totaliza, pues, más de 1.100.000 pesos, en cuatro días, lo que confirma la marcha ascendente que se observa desde un tiempo a esta parte. En efecto, como simple detalle complementario, que corrobora lo dicho, se nota que durante los últimos nueve días los ingresos líquidos de la Caja sumaron $ 2.290.000.

En presencia de lo expuesto, cabe admitir, sin reservas, que la predisposición del pueblo a la práctica del ahorro es ya un fenómeno evidente y, por muchos conceptos, promisorio.

SERAN AMPLIADOS LOS SERVICIOS SANITARIOS EN LA CDAD. DE RUFINO

La Administración General de las Obras Sanitarias de la Nación elevó a la Intervención Nacional en nuestra provincia, toda la documentación que se relaciona con los trabajos de ampliación de los servicios de aguas corrientes en la ciudad de Rufino, Dpto. Gral. López, obras que se han presupuestado en la suma de $ 650.000, más un 20 o/o para imprevistos.

Por decreto del día de ayer se ha autorizado al representante de la provincia en la Capital Federal para que con el representante que designe el Superior Gobierno de la Nación, firme el correspondiente convenio aceptando la referida documentación y presupuesto para la ejecución de las obras.

En los considerandos del referido decreto se establece que las obras proyectadas contemplan las necesidades de muchos barrios urbanizados de la ciudad de Rufino.

Facilidades Para el Transporte de Carbón

La escasez de carbón vegetal, a medida que se acentuaron los rigores de la estación de los fríos, se hizo sentir en mayores proporciones en Buenos Aires y en otras ciudades. Para millares de hogares, en los cuales el mencionado combustible es el único que se utiliza para los distintos usos, se ha creado una situación penosa, aun para preparar los alimentos y para disponer de calor en el transcurso de las horas en las que se sufren los efectos de bajas temperaturas.

Es comprensible que, al amparo de la escasez, realicen los especuladores maniobras encaminadas al aumento de precio del más popular de los combustibles y para cuyo suministro se cuenta con la producción de materia prima en vastas zonas del país.

El Consejo Nacional de Racionamiento, informado de las dificultades que existen para el abastecimiento de carbón en la Capital Federal y en importantes localidades de sus alrededores, se ha dirigido a la administración de los Ferrocarriles del Estado, en el sentido de obtener el aumento del número de vagones para el transporte de carbón desde las zonas productoras de Santiago del Estero. Igualmente se iniciarán gestiones en el mismo sentido ante las demás empresas ferroviarias, partiendo de la base del otorgamiento de la preferencia durante varios días a las que rigen para los cargamentos de leña para el abastecimiento de las grandes ciudades y de diversos centros de la actividad fabril.

Para la regularidad de la provisión de carbón vegetal, contándose con abundancia de materia prima y con enormes depósitos en zonas de Santiago del Estero y de otras provincias, es indispensable disponer de medios de transporte rápidos y con capacidad suficiente para satisfacer las necesidades del consumo.

El problema que se trata de resolver, en lo que se refiere al abastecimiento de carbón para la ciudad de Buenos Aires, mediante la aplicación de las mismas medidas, es idéntico al que se plantea en otras ciudades, proporcionalmente al número de sus habitantes.

La preferencia para atender los pedidos de vagones, de parte de las empresas ferroviarias, en primer término por las que dependen directamente del Estado, será una de las formas prácticas para que desaparezca el peligro de que crea la imposibilidad de obtener combustible para hacer frente a las exigencias del funcionamiento de millares de hogares.

VIAJEROS EN SANTA FE

SELECCION DE DON LUIS RODRIGUEZ

★ JUAN Y GUILLERMO ROBERTSON ★

Los hermanos Robertson, comerciantes ingleses, visitaron el Río de la Plata entre los años 1812 y 1815. De regreso a Inglaterra publicaron en forma de cartas sus impresiones del viaje. La traducción es de Carlos Aldao que tradujo algunas de ellas y las publicó bajo el título "La Argentina en la época de la revolución".

★ La ciudad es de pobre apariencia, construída al estilo de las españolas, con una gran plaza en el centro y ocho calles que de ella arrancan en ángulos rectos. Las casas son de techos bajos, generalmente de mezquina apariencia, escasamente amuebladas, con las vigas a la vista, los muros blanqueados y los pisos de ladrillo, en su mayor parte desprovistos de alfombras o esteras para cubrir su desnudez. Las calles son de arena suelta, con excepción de una, en parte pavimentada. Los habitantes de la ciudad y suburbios son de cuatro o cinco mil.

★ Después de doblar por dos o tres calles entre aquellos grupos abigarrados, cuya curiosidad, como la de todo habitante de ciudad pequeña, parecía ansiosa de ser satisfecha acerca de quiénes eran los viajeros, llegamos a una casa de mejor apariencia que las que habíamos pasado. El postillón me dijo que esa era la morada del señor Aldao, para quien yo tenía una carta de presentación. Bajé del caballo y encontré a su familia, como todas las demás sentadas en el zaguán, con sus sandías, mate y cigarro. Cuando entregué mis credenciales, fuí lo más cordialmente recibido y encontré allí, como antes había experimentado en Buenos Aires, que la carta de presentación, en Sud América, no es tal símbolo para una mera civilidad superficial, como sucede en este país. Allí es un pasaporte para la hospitalidad positiva; y eso en todas las formas en que puede ser otorgada, por la bondad, la abundancia y la bienvenida más franca y sincera.

★ Un día, después de la siesta, medio transformado en santafesino, estaba yo sentado, sin chaqueta y chaleco, con el grupo de familias en el zaguán, cuando llegó, al paso de su caballo, el caballero anciano más apuesto y lujosamente equipado que hubiese presentado a mi vista. Allí —dijo Aldao— viene mi tío Candioti. A menudo lo había oído nombrar. A quien que haya estado en aquel país, no le ha sucedido lo mismo. Era el verdadero príncipe de los gauchos. Señor de trescientas leguas cuadradas de tierra, propietario de doscientas cincuenta mil cabezas de ganado, dueño de trescientos mil caballos y mulas y de más de quinientos mil pesos, atesorados en sus cofres, en onzas de oro importadas del Perú. Llegaba a la sazón de una de sus excursiones a aquel país. Se sentaba sobre el lomo de un bayo lustroso y potente, decididamente el animal más lindo que yo había visto en el país. Nada más espléndido como caballo y jinete, tomados en conjunto y en relación al estilo gaucho de montura en boga, podría encontrarse en Sud América.

★ Los indios del gran Chaco, durante mi permanencia en Santa Fe, hicieron grandes estragos en el país circunvecino; y estando todas las tropas ocupadas en otras partes, los salvajes encontraron tan débil resistencia que, a veces, se aproximaban a seis u ocho leguas de la ciudad. Arrebataban el ganado, quemaban las casas, a menudo asesinaban a los hombres y siempre hacían cautivas las mujeres de las estancias asaltadas. Al fin se envió una expedición contra ellos y entonces los indios propusieron la paz. Los santafesinos eran demasiado débiles para rechazarlos, aun cuando temiesen la traición de los bárbaros. Se tuvo un gran parlamento y todos los caciques principales vinieron a la ciudad a ratificar las paces. Más o menos quince de estos caciques entraron cabalgando a la ciudad y atrajeron muchísimo mi curiosidad. Era un bello grupo de hombres altos, bien formados y de color cobrizo obscuro. Montaban lindos caballos, fastuosamente enjaezados y sus personas estaban adornadas a la moda bárbara, con profusión de cascabeles y abalorios, y cortos tubos de plata dispuestos en hileras y dibujos caprichosos sobre sus ponchos y mantas. En sus extraños sombreros tenían clavadas muchas plumas multicolores. Iban escasamente cubiertos con telas de algodón, teñidas y abigarradas de su propia fabricación y algunos usaban adornos de plata en sus horadados labios y orejas. Sus armas eran viejos sables, clavas, arco y flechas.

★ Corto tiempo antes de estar listos para partir, el Gobernador nos invitó a Mr. Postlethwaite y a mí a una gran comida, y a muchas personas de rango en Santa Fe se les pidió que nos acompañasen. Alrededor de treinta o cuarenta comensales se sentaron a la mesa, en el amplio y mal amueblado comedor de la Casa de Gobierno. Había militares, abogados, uno o dos sacerdotes, médicos y comerciantes, con muchas de sus caras mitades y otras tantas de sus hijas. Don Francisco Candioti fué personaje distinguido en el convite o banquete y su sobrino Aldao se colocó entre los comerciantes. No obstante la general escasez que se padecía, las cosas buena de toda clase se colocaron sobre la mesa. El hambre y la escasez son malas compañías, y jamás, en cuanto he visto, son admitidos a la presencia de gobernadores o cabezas sea de Estados o Provincias.

★ Tres cosas muy especialmente llamaron la atención durante la comida: Primero, la extremada libertad, usando la palabra más suave, adoptada en la conversación con señoras jóvenes y maduras; era tal, que, con mis puros sentimientos ingleses, me hacían ruborizar a cada momento, aunque tal modestia, siempre que se manifestaba, causaba cordial hilaridad. La otra cosa que me sorprendió y complació, fué la gran facilidad que todos los caballeros presentes poseían para improvisar versos. Casi todos los brindis fueron así pronunciados y con una prontitud, precisión y a menudo elegancia, que completamente me asombraron. Encontré después que esta disposición es general en toda América del Sur, como, según creo, en Italia y España. La tercera costumbre sudamericana, y esta me confundió, era la de los comensales que se arrojaban pelotitas de migajón, del tamaño de un poroto. Las arrojaban valiéndose del dedo del medio y del pulgar, generalmente con puntería infalible, y en tan prodigiosa cantidad, que el piso era literalmente invisible en muchas partes del comedor. Todos en la mesa, sin excepción alguna, participaron de la broma y con creciente apresuramiento a medida que avanzaba. Muy frecuentemente, desde entonces, he visto la misma cosa; pero jamás en tan extraordinaria proporción, como en la mesa del Gobernador de Santa Fe.